



Notario y Archivero Judicial de Valparaíso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
PROTOCOLIZACIÓN ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NÚMERO UNO
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DOCUMENTOS DE LA SUBASTA DE
PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA DE BACALAO DE
PROFUNDIDAD otorgado el 02 de Septiembre de 2019 reproducido en las
siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 1.458 - 2019.-
Valparaíso, 02 de Septiembre de 2019.-



N° Certificado: 123456796863.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456796863.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456796863> .-
CUR N°: F4795-123456796863.-



REPERTORIO NUMERO: 1.458-2019

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NÚMERO UNO ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DOCUMENTOS DE LA SUBASTA DE PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA DE BACALAO DE PROFUNDIDAD.



En Valparaíso, República de Chile, a dos de Septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura del Sobre Número Uno Antecedentes Administrativos Documentos de la Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca de Bacalao de Profundidad, conforme a lo dispuesto en el



Cert N° 123456789683
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Decreto Supremo número noventa y siete del año mil novecientos noventa y seis del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta número dos mil setecientos ochenta y uno del año dos mil diecinueve de la misma Subsecretaría. El acta y sus anexos constan de seis hojas útiles tamaño oficio, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**

A handwritten signature in green ink, which appears to be 'Lu', is written over a circular notary stamp. The stamp is also in green ink and contains the following text: 'Marcela María Pita Tavela', 'Notario Público y Archivero Judicial', and 'Valparaíso' at the bottom, flanked by two stars.



ACTA APERTURA DE SOBRE 1 "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS"
DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 11:00 horas del día 02 de septiembre de 2019, se da inicio al Acto de Apertura del Sobre N° 1 "Antecedentes Administrativos" de documentos de la Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca, Bacalao de Profundidad. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996 del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, y lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 2781 de 2019, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Señora Marcela María Pía Tavorlari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso.

La Señora Notario certifica que el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de Permisos Extraordinarios de Pesca, del recurso Bacalao de profundidad que a continuación se indican, se han presentado la siguiente cantidad de oferentes, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas.

Han postulado **4 oferentes**, según acta de oficina de partes, que en este acto se adjunta.

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Participantes que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios del Sobre 1 "Antecedentes Administrativos".



Cert N° 123456789683
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Nombre	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
GLOBALPESCA SPA.	Bacalao de Profundidad	SI		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Representante legal acreditado por certificado de vigencia Registro de Comercio de Santiago, don Juan Infante de Tezanos Pinto. Además acompaña RPI, que acredita inscripción Registro Pesquero Industrial. Presenta 1 documento de garantía de seriedad de la oferta.
PESCA CISNE S.A.	Bacalao de Profundidad	SI		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Representante legal por delegación de mandato a don Roberto Jirón Martínez. Además acompaña RPI, que acredita inscripción en el Registro Pesquero Industrial. Presenta 1 documento de garantía de seriedad de la oferta.
PESQUERA SANTA ISABEL LTDA.	Bacalao de Profundidad		NO	Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). No se acredita existencia legal de la sociedad de Responsabilidad limitada. Representante legal don Bolívar Guzmán. Presenta 1 documento de garantía de seriedad de la oferta.



DERIS S.A.	Bacalao de Profundidad	SI	Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Representante legal: Jorge González Correa. Además acompaña RPI, que acredita inscripción en el Registro Pesquero Industrial. Por reducción a escritura pública de acta de directorio de 24 de marzo de 2015, podrán asistir las personas indicadas en el ACUERDO TRES. UNO. Mandato especial otorgado por escritura pública de fecha 06 de diciembre 2018, donde se faculta a Sres. Enrique Gutiérrez Fernández, René Casanova Pezzini y Mario Tapia Echeverría, se encuentra vencido, según consta en ACUERDO UNO. Presenta 2 documentos de garantía de seriedad de la oferta.
------------	------------------------	----	--

Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocoliza a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Se deja constancia que se procedió a ordenar los sobres según la unidad de pesquería que cada oferente manifestó su voluntad de participar, quedando estos en custodia de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, previamente sellados, foliados y timbrados por la Notario autorizante.

Observaciones: Se deja constancia que se guardaron, para apertura de Sobre N° 2 y N° 3, los siguientes sobres, en total.

a) Con el siguiente detalle:	Ofertas económicas	3
	Desempates	3

Se deja constancia que se envían a custodia 5 instrumentos de garantía de la de seriedad de la oferta.



Cert N° 123456796863
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura del sobre 1 "Antecedentes Administrativos", desde su inicio, los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



- | Nombre | Firma |
|---------------------|--|
| 1. Rubén Pinochet |  |
| 2. Luis Orellana | |
| 3. Francisco Ortiz |  |
| 4. María Vergara |  |
| 5. Thiare Ortiz |  |
| 6. Marcela García |  |
| 7. Marcelo Silva |  |
| 8. Allan Gómez |  |
| 9. Daniela Cáceres | |
| 10. Yanina Figueroa | |

Se pone término al presente acto siendo las 12:20 horas, levantándose el acta que firmo y sello.


Marcela María Pía Tavorani Oliveros.
Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso



ACTA

En Valparaíso, con fecha martes, 27 de agosto de 2019, siendo las 14:00 Hrs., se procede a cerrar la recepción de propuestas para el proceso de subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca, resolución 2781 de 2019, para la unidad de pesquería del recurso Bacalao de profundidad.

Se han recepcionado las siguientes propuestas:

	Oferente	Fecha	Hora	Sobres
1.	GLOBALPESCA S.A.	27-08-2019	11:00	3
2.	PESCA CISNE S.A.	27-08-2019	11:36	3
3.	PESQUERA SANTA ISABEL LTDA	27-08-2019	12:04	3
4.	DERIS S.A.	27-08-2019	12:33	3



ROBERTO TAPIA BERNALES
Oficial de Partes
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



Cert N° 123456796863
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Protocolizo el documento que antecede, el que se anotó
bajo el N° 4458 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 7 de Septiembre del año 2019.


Circular stamp: *Mano Manda Pla Tavora*
Notario Público
y Archivero
Judicial
Valparaíso